



Resolución de Decanato **10 / 2026 - ING -UNSa**
EXPTE. 14141/2024-ING-UNSa - CONVOCA A SELECCIÓN DE
POSTULANTES PARA LA COBERTURA DE UN (1) CARGO DE PROFESOR
JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA
PARA LA ASIGNATURA "QUÍMICA GENERAL" DE LOS PLANES DE
ESTUDIOS VIGENTES DE LAS CARRERAS DE INGENIERÍA.
De: Ingeniería - Departamento Docencia



Salta,
13/02/2026

VISTO el expediente N° 14141/2024-ING-UNSa y en particular la Resolución FI N° 92-CD-2025 mediante la cual se declara la nulidad del Llamado a Selección de Postulantes, para la cobertura de un (1) cargo de profesor Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Química General", de los Planes de Estudios vigentes de las carreras de Ingeniería; y

CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Ingeniería Química, solicita la realización de un nuevo llamado a Selección de Postulantes para la cobertura interina del cargo en cuestión

Que el Departamento Personal, en su informe, indica que el cargo que se pretende utilizar, es el de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Semiexclusiva, desocupado, ocupado regularmente por el Lic. José Adrián SALFITY, quien se encuentra con licencia sin goce de haberes por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía, Cargo N° 148.

Que el mencionado cargo se encuentra ocupado en el marco de la Resolución FI N° 441-CD-2023 por el Ing. René Milton VARGAS.

Que la Directora Administrativa Económica Financiera, a cargo de la Dirección General Administrativa Económica, informa que el cargo que se pretende utilizar se encuentra presupuestaria y financieramente disponible y consignado en la Resolución CS. N° 287/2025.

Que la Escuela de Ingeniería Química propone la Comisión Asesora, a la que la Comisión de Asuntos Académicos da su anuencia.

Que para el sorteo de tema de la presente convocatoria se utilizará el programa analítico vigente, aprobado por Resolución FI N° 122-CD-2023-Anexo I.

Que la Resolución FI N° 363-CD-18, declara "[...] de interés académico de la Facultad de Ingeniería, la generación –en su ámbito– de material audiovisual, como una de las premisas prioritarias de modernización pedagógica" y solicita "[...] a las cátedras de las carreras de grado y de pregrado de esta Facultad, la adopción de las previsiones pertinentes para posibilitar – con el respaldo institucional y soporte técnico necesarios – la producción de material audiovisual relacionado con los contenidos que a cada una corresponden, incluyendo la eventual filmación de clases, cuando la institución lo requiera".

Que, atendiendo a lo informado por el Dpto. Personal, la presente convocatoria debe ser encuadrada en la *Situación A (designación inmediata)*, descrita en el Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos y Suplentes de la Facultad de Ingeniería, aprobado por Resolución FI N° 73-CD-24, atento al estado actual del cargo, el cual se encuentra vacante y desocupado.

Que el Artículo 2° del citado Reglamento establece que "*El/a Decano/a, previo informe de la Comisión de Asuntos Académicos, podrá efectuar el Llamado a Selección de postulantes [...]*".

Que la referida Comisión ha tenido en autos la intervención prevista en la normativa transcripta.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,



Resolución de Decanato **10 / 2026 - ING -UNSa**
EXPTE. 14141/2024-ING-UNSa - CONVOCA A SELECCIÓN DE
POSTULANTES PARA LA COBERTURA DE UN (1) CARGO DE PROFESOR
JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA
PARA LA ASIGNATURA "QUÍMICA GENERAL" DE LOS PLANES DE
ESTUDIOS VIGENTES DE LAS CARRERAS DE INGENIERÍA.
De: Ingeniería - Departamento Docencia



Salta,
13/02/2026

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Convocar a Selección de Postulantes para la cobertura del cargo docente que seguidamente se describe:

CARGO: Profesor Auxiliar
CATEGORÍA: Jefe de Trabajos Prácticos
DEDICACIÓN: Semiexclusiva (carga horaria: veinte -20- horas semanales)
CANTIDAD: uno (1)
CARÁCTER: Interino
ASIGNATURA: Química General (Programa aprobado por Resolución FI N° 122-CD-2023-Anexo I).
CARRERA: Carreras de Ingeniería
SEDE: Central
MARCO NORMATIVO: Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos y Suplentes de la Facultad de Ingeniería, aprobado por Resolución FI N°73-CD-24

ARTÍCULO 2°.- Establecer que la convocatoria a que hace referencia el Artículo anterior, se efectuará con el siguiente calendario:

PERIODO DE PUBLICIDAD: Del 05 al 08 de marzo de 2026
PERIODO DE INSCRIPCIÓN: Del 09 al 12 de marzo de 2026
CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 12 de marzo de 2026, a horas 16:00
SORTEO DE TEMA: 17 de marzo de 2026, a horas 09:30

ANÁLISIS DE ANTECEDENTES,

ENTREVISTA Y PRUEBA DE OPOSICIÓN: 19 de marzo de 2026, a horas 09:30

ARTÍCULO 3°.- Hacer conocer a los potenciales postulantes que:

a).- En función de lo establecido en el Artículo 15 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta "los docentes de todas las categorías deben poseer título universitario de igual o superior nivel a aquel en el cual ejercen la docencia, requisito que sólo se puede obviar con carácter estrictamente excepcional, cuando se acrediten méritos sobresalientes [...]".



Resolución de Decanato **10 / 2026 - ING -UNSa**
EXpte. 14141/2024-ING-UNSa - CONVOCA A SELECCIÓN DE
POSTULANTES PARA LA COBERTURA DE UN (1) CARGO DE PROFESOR
JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA
PARA LA ASIGNATURA "QUÍMICA GENERAL" DE LOS PLANES DE
ESTUDIOS VIGENTES DE LAS CARRERAS DE INGENIERÍA.
De: Ingeniería - Departamento Docencia



Salta,
13/02/2026

b).- Todo docente de la Facultad de Ingeniería se encuentra obligado a colaborar con la Unidad Académica en el cumplimiento de los objetivos que inspiraron la Resolución FI N° 363-CD-2018.

ARTÍCULO 4°.- Establecer que las inscripciones se recibirán, de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 hs. y de 14:00 a 16:00 hs., en el Dpto. Docencia de la Facultad de Ingeniería, sito en Complejo Universitario General D. José de San Martín - Avda. Bolivia N° 5.150 -4400 SALTA.

ARTÍCULO 5°.- Disponer que, a efectos de las inscripciones a que hace referencia el Artículo anterior, las presentaciones de los postulantes estarán constituidas por:

- Formulario Solicitud de Inscripción en Cargo Interino (disponible en la página web de la Facultad)
- Currículum Vitae (4 juegos)
- Una (1) carpeta que contenga las copias de los antecedentes declarados, ordenadas y autenticadas. Dicha autenticación podrá realizarse ante Escribano Público o, eventualmente, en el Departamento Docencia, ante la exhibición de los originales correspondientes.
- Dispositivo de almacenamiento que contenga en formato digital la documentación presentada (opcional).

ARTÍCULO 6°.- Dejar expresamente aclarado que los interesados podrán requerir información complementaria sobre el presente llamado a selección de postulantes, en forma personal en el Departamento Docencia mencionado en el Artículo 4° o bien por correo electrónico a la dirección de e-mail: docencia@ing.unsa.edu.ar.

ARTÍCULO 7°.- Designar, como miembros de la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria, a los siguientes docentes:

- TITULARES:
- Esp. Ing. María Alejandra APARICIO
 - Dr. Farm. Pablo Fernando CORREGIDOR
 - Lic. Miguel Ángel CASTILLO
- SUPLENTE:
- Ing. Silvia Cristina IBÁÑEZ
 - Lic. José Adrián SALFITY
 - Prof. Lic. María Virginia GÜIZZO LÓPEZ

ARTÍCULO 8°.- Comunicar a la Secretaría Académica de la Facultad, publicar en la página web oficial, difundir por correo electrónico a la comunidad universitaria y notificar a los miembros de la Comisión Asesora designada; a la Escuela de Ingeniería Química; al Ing. René Milton VARGAS, en su carácter de ocupante interino del cargo; a las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica; al Departamento Docencia y girar los obrados a este último para su toma de razón y demás efectos.



VAR/mlb

Resolución de Decanato **10 / 2026 - ING -UNSa**
EXPTE. 14141/2024-ING-UNSa - CONVOCA A SELECCIÓN DE
POSTULANTES PARA LA COBERTURA DE UN (1) CARGO DE PROFESOR
JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA
PARA LA ASIGNATURA "QUÍMICA GENERAL" DE LOS PLANES DE
ESTUDIOS VIGENTES DE LAS CARRERAS DE INGENIERÍA.

De: Ingeniería - Departamento Docencia



Salta,
13/02/2026

DR. ING. JORGE EMILIO ALMAZÁN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa

DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa